



VPR_NOT- 21/2026

Asunción, 25 de marzo del 2026

Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de solicitar la renovación del "Convenio de Cooperación Interinstitucional suscripto entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS); Servicio Nacional de Formación Profesional (SNPP); el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y la Vicepresidencia de la República del Paraguay".

En este sentido, y en atención a la cláusula SÉPTIMA, que establece que el citado convenio "...podrá ser renovado por otro periodo igual, previa manifestación expresa por escrito de alguna de las Partes...", comunico el interés institucional en proceder a la renovación del mencionado convenio.

La continuidad de este acuerdo permitirá seguir fortaleciendo las acciones conjuntas en materia de capacitación, contribuyendo al desarrollo de capacidades y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



Pedro Aliana Rodríguez
Vicepresidente de la República
del Paraguay

A Su Excelencia

Abg. Mónica Recalde de Giacomi, Ministra

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)

CIUDAD